

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:20254107

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 25 de Mayo del 2017

No.Orden: 178/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ARSEGUI DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

06140303091023

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Recarga de Extintores ABC	-	-
6	Cada Uno	70408304 EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIO DE 20 LIBRAS, TIPO ABC, CARGA(Recarga para extinguidor de 20 Lba De polvo quimico seco tipo ABC).(R-1)	\$15.82	\$94.92
66	Cada Uno	70408300 EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIO DE 10 LIBRAS, TIPO ABC, CARGA(Recarga para extinguidor de 10 Lba De polvo quimico seco tipo ABC.XR-2)	\$7.35	\$485.10
1	Cada Uno	70408185 EXTINGUIDOR CONTRA INCENDIO DE 5 LIBRAS, TIPO ABC, CARGA(Recarga para extinguidor de 5 Lbs. De polvo químico seco tipo ABC).(R-3)	\$3.96	\$3.96
-	-	TOTAL.....	-	\$583.98

SON: quinientos ochenta y tres 98/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 178/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 119/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 129/2017, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de InsumosNo Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



[Handwritten signature]
Titular o Designado

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
FECHA: 31 MAY 2017
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Suministrante





ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 178/2017

ENTREGA: 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de retirar los equipos.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Equipo Industrial de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDOS GENERALES

SUMINISTRANTE

